



**CONCEJO MUNICIPAL**

**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal

**ACTA APROBADA SESION 10º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA JUEVES 09 DE MARZO DE 2017 EN HORARIO DE: 09:25 A 11:35 HORAS**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
\*\*\*\*\*

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**  
**DON: JOSE ARAVENA JARA;**  
**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;**  
**DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS**  
**DON: MARIO LANDERO AGURTO**  
**DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;**  
**DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.**  
**JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► **En Retiro a nueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecisiete**, siendo las Nueve horas con veinticinco minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra y los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión décima Ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 06 de Marzo de 2016, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 10 elaborada el Miércoles 08 de Marzo de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



## II. ► TABLA



# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2012, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión** décima pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 09 de Marzo del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

### SESION 10° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1:1:** Acta sesión: **2da. Ext.** del 24 Enero 2017 y **3ra. Ext.** del 06 Febrero 2017 de SECMUN(T)

**1-2:** En redacción y digitación acta sesión **6ta. Ord.** del 26 Enero 2017 de SECMUN.(T); **7ma. Ord.** del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 y **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecinos y; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°10 del día miércoles 08 de Marzo de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

**4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**  
(Documentos de respaldo: Adj. Fotocop. Of.Ord.N°32 del 03 Marzo 2017 de SECPLAN. Minuta Interna (CIRC.) N°5 de SECMUN; Of.Ord.N°070 del 20 Febrero 2017 del Director DESAM y Of.Ord.N°164/179 del 24 Febrero 2017 del Jefe DAEM. Visados por el alcalde)

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2017, por un total de aumento y disminución de gastos en M\$16.927.-

**4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar el Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2020 (PLADECO) depositado al concejo en sesión 5ta Ord. del 19 de Enero del 2017, conforme Minuta Interno (Circ.) N°5 del 19 Enero del 2017.

**4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por un total de aumento de ingresos y gastos en M\$14.667.-



**4-4:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por un total de aumento y disminución de gastos en M\$100.000.-

**5.- Varios**

**5-3:** Intervención Sres. Concejales.

**6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-1:** Acta sesión **3ra.** Ordinaria del 29 Diciembre 2017 y **5ta. Ord.** del 19 Enero 2017, aprobadas en sesión 7ma. Ordinaria del jueves 09 de Febrero de 2017.

**6-2:** Pendiente para su aprobación actas sesiones: **6ta. Ord.** del 26 Enero 2017 de SECMUN.(T); **7ma.** Ord. del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va.** Ord. del 13 Febrero 2017 y **9na.** Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecinos y; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco.

**7. - Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

Retiro, 03 de Marzo de 2016.

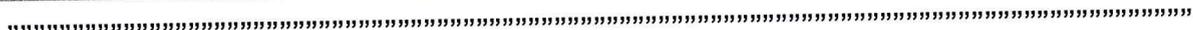
RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Director DESAM.
- 11.- jefe DAEM.
- 12.-c/i Administrador Municipal
- 13- c/i Director DAF.
- 14- c/i Control Interno
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.-c/i RR.PP.-
- 17.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 18- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714.  
Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal [www.secreconcejoiretro@mail.cl](mailto:www.secreconcejoiretro@mail.cl). /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.





## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 10º ORD. DEL DÍA JUEVES 09 DE MARZO DE 2017.**

Siendo las Nueve horas con veinticinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Décima Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

### **Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1.- Aprobación Acta Sesiones Anterior.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, precisa que corresponde en primer lugar aprobación de Acta Sesión 2da. Extraordinaria del 24 de Enero de 2017, redactada por SECMUN. (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 2da. ordinaria del 24 de Enero de 2017

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, precisa que corresponde en segundo lugar aprobación del Acta Sesión 3ra. Extraordinaria del 06 de Febrero de 2017, redactada por SECMUN. (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 3ra. extraordinaria del 06 Febrero de 2017

Secretario expresa que se encuentran en redacción y digitación actas correspondientes a las sesiones: **1-2:** En redacción y digitación acta sesión **6ta. Ord.** del 26 Enero 2017 de SECMUN.(T); **7ma.** Ord. del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va.** Ord. del 13 Febrero 2017 y **9na.** Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecinos y; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco.

### **Punto N°2: Cuentas.**

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°10 elaborada el día Miércoles 08 de Marzo de 2017, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el



Sr. Presidente, refiriéndose a los dos (2) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 10.-/  
RETIRO, miércoles 08 de Marzo del 2017.-**

DE: SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 10° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dos (2) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 09° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntandodos (2)documentosen fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1:(Acuerdo Sesión 09° Ordinaria del 16Febrero 2017)Of.Ord.N°134/16 del 17 Febrero 2017, dirigido al director de obras municipales, Ref.: Informa poste empalme que representa riesgo y peligro; solicita realizar mantención en cancha estadio municipal y sugiere utilizar espacio bajo las graderías como bodega para guardar herramientas e insumos.

1-1-2:(Acuerdo Sesión 5ta. extraordinaria del Lunes 06 de Marzo 2017, Dex.N°783 del 06 Marzo 2017, Ref.: aprueba modificación al PREMUA.2017, por disminución y aumento de gastos en M\$8.030.- fin prevenir incendio.







Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	01	005	003	001	Bonos especiales	170												170		
22	03	002	001	006	Para máquinas, equipos de tracción y elevación										350			350		
22	04	013	001	003	Equipos menores				89									89		
22	07	001	001	006	Publicidad y difusión										220			220		
22	09	005	001	006	Arriendo de máquinas y equipos										700			700		
22	11	999	001	006	Otros										1.900			1.900		
24	01	008	001	003	Premios y otros				101									101		
31	02	002	005		Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos recreativos-culturales, comuna de retiro			2.000										2.000		

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis	
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
31	02	004	002	Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto			2.500											2.500	
35				Saldo Final		8.030												8.030	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		8.030	8.030



- Se adjunta cotización de obra de adelanto "INSTALACIÓN BOMBA Y FILTRO SEMI AUTOMÁTICO LLENADO DE ESTANQUE ACUMULADOR" por la suma de M\$ 2.364.610. Se adjunta documento y complementos visado por el Alcalde.
- Memorándum Interno N° 74 de fecha 01 de marzo de 2017 de la Jefa DIDECO (S), solicitando suplementación presupuestaria. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

**MARCELA GUZMAN CASTRO  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal 2017 por un aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$16.927.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.**

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dis.	Aum.	Dis.	Aum.	Dis.	Aum.	Dis.	Aum.	Dis.	Aum.	Dis.	Aum.	Dis.	Aum.	Dis.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	11	999	004	004	Otros														16.927	
24	01	007	004	004	Asistencia social a personas naturales							16.927							16.927	
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																			<b>16.927</b>	<b>16.927</b>



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar el Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2020 (PLADECO) depositado al concejo en sesión 5ta Ord. del 19 de Enero del 2017, conforme Minuta Interno (Circ.) N°5 del 19 Enero del 2017.

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica ante el concejo, se refieren al tema relacionado con la aprobación del Plan de Desarrollo Comunal 2017 al 2020, texto que fue puesto a disposición de los concejales en sesión 5ta Ord. del 19 de Enero del 2017.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la segunda iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando el Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2020 (PLADECO) depositado al concejo en sesión 5ta Ord. del 19 de Enero del 2017, aprobándose dicho texto en los mismos términos ingresado a Sala.**

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por un total de aumento de ingresos y gastos en M\$14.667.-

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la tercera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° Ord. N° 070 del 20 Febrero 2017 del Director DESAM, previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras, a una modificación presupuestaria por: aumento de ingresos en el subítulo 5° por el monto total de M\$14.667.- y un aumento de gastos en el subítulo 22° por el monto total de M\$14.667.-

ORD.: N°070.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2017.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.- /  
Retiro, Febrero 20 del 2017

DE: RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : MARCELA GUZMAN CASTRO  
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

(ACTA APROBADA SESION 10° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09 DE MARZO DE 2017 A FOJAS VEINTE)



Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2017, conforme al siguiente detalle:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>14.667</b>	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	14.667	
		006			Del Servicio de Salud	14.667	
			001		Atención Primaria Ley N°19.378	14.667	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>14.667</b>	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>14.667</b>	
	04				Materiales de Uso o Consumo	14.667	
		009			Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	14.667	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>14.667</b>	

Saluda atentamente a usted.

RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
RETIRO

Distribución

Alcalde  
SECPLA  
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)  
Archivo Depto. Salud Retiro  
RAB/grh

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la tercera iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por un total de aumento y disminución de gastos en M\$14.667.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.



INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<b>05</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>14.667</b>	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	14.667	
		006			Del Servicio de Salud	14.667	
			001		Atención Primaria Ley N°19.378	14.667	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>14.667</b>	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>14.667</b>	
	04				Materiales de Uso o Consumo	14.667	
		009			Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	14.667	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>14.667</b>	

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia cuarta iniciativa contemplada en tabla del día: **4-4**: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por un total de aumento y disminución de gastos en M\$100.000.-

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la cuarta propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° Ord.N°164/179 del 24 Febrero 2017 del Jefe DAEM. previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras, a una modificación presupuestaria por: aumento de gastos en el subtítulo 21° por el monto total de M\$100.000.- y una disminución de gastos en el subtítulo 35° por el monto total de M\$100.000.-

**ORD:**  
**ANT:** Presupuesto Educación Año 2017  
**MAT:** Solicita Modificación  
Presupuestaria

**RETIRO, Marzo 09 de 2017**

**DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE RETIRO  
SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO**

**A : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMÍREZ PARRA**

1.- De acuerdo a la publicación del Decreto Ley N° 1.893 de fecha 21.01.2017 del Ministerio de Hacienda, que aprueba las Modificaciones Presupuestarias para el Año 2017.



2.- En el bien entendido de regularizar presupuesto, es que solicito a Ud., presentar al Honorable Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria de aumento y disminución de gastos, necesaria para equilibrar el Presupuesto de Educación, correspondiente a avenimiento Causa Rit 0-16-2015, recursos FAEPM. A saber:

SUBT. NA- CION	ITEMS. ASIG. NAC.	ASIG. SUB. ASIG.	SUB. DENOMINACION	SUB. SUB.	AUMENTO DISMINUC. M\$	M\$
			<b>GASTOS</b>			
21	01	001	009	003	Bonificación Profesional	100.000.-
35					Saldo Final de Caja	100.000.-
					<b>TOTAL MODIF. GASTOS</b>	<b>100.000.-</b>

3.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines.-

Saluda Atte. a Ud.

**NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO**  
**JEFE D.A.E.M. RETIRO**

**NVT/ERV**  
**DISTRIBUCION**

- La indicada
- Dirección SECPLA
- Depto.deAdm. Y Finanzas Municipal.-
- Oficina Partes Depto.Educación Municipal
- Oficina Finanzas Depto.Educación Municipal.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la cuarta iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal, por un un aumento y disminución de gastos en M\$100.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.**



.....

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	D E N O M I N A C I O N	AUMENTO	DISMINUC.
		NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
		CION	NAC.	ASIG.			
<b>GASTOS</b>							
21	01	001	009	003	Bonificación Profesional	100.000.-	
35					Saldo Final de Caja		100.000.-
<b>TOTAL MODIF. GASTOS</b>						<b>100.000.-</b>	<b>100.000.-</b>

.....

Sr. Presidente, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla una quinta iniciativa mas que requiere con prontitud el acuerdo de la Sala, por la dinámica de la gestión municipal, que se trata de una propuesta relacionada con costos de mantención y operación del proyecto construcción plaza villa suiza en San Nicolás, para ser presentado a fuente de financiamiento PMU. Emergencia 2017.

Concejo presta su acuerdo para incorporar en tabla la iniciativa precisada, que le propone el presidente del concejo.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que ha preparado la SECPLAN. correspondiendo el Of. Ord. N°38 del 09 de Marzo de 2017, y sus anexos, visados, lo cual así acontece.

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia una quinta iniciativa incorporada en tabla del día: 4-5:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los costos de mantención y operación del proyecto "Construcción Plaza Villa Suiza San Nicolás, Comuna de Retiro"

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la propuesta incorporada en Tabla, reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 38 del 09 de Marzo de 2017, de SECPLAN, ingresado hoy a Sala, correspondiendo.

.....

ORD. N° 38 /  
ANTECED: Decreto N° 1893 de fecha 22.12.2016 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2016, ESTABLECENSE para el año 2017 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.  
MAT.: Lo que se indica.  
RETIRO, 09.03.17.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO  
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA



Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 2) Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para los costos de mantención y operación del proyecto CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA SUIZA SAN NICOLÁS, COMUNA DE RETIRO, para ser presentado en fuente de financiamiento PMU-Emergencia 2017. Se adjunta documento visado por el Alcalde(S).

**MARCELA GUZMAN CASTRO**  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la quinta iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los costos por Mantención y Operación del Proyecto: "ADQUISICIÓN EXCAVADORA, COMUNA DE RETIRO." aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

ITEM	COSTOS ANUAL
1.- COSTOS DE OPERACION	
Chofer	M\$ 5.040
Combustible	M\$ 8.032
Lubricantes	M\$ 250
Seguro	M\$ 1.000
2.- COSTOS DE MANTENCION	
Mantemción preventiva	M\$ 300
Mantención correctiva	M\$ 500
<b>TOTAL FLUJOS</b>	<b>M\$15.122.-</b>

)-----{(

**Punto N°5: Varios:**

Presidente anuncia que seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo



desean.

Inicia intervención Concejal Sr. Luna Don Ignacio, expresa que el siempre felicita y valora las gestiones bien hechas pero aquellas que no están bien las debe decir, que su reclamo apunta al equipo de comunicaciones de la Municipalidad, porque él cree que es una falta de respeto que a esta altura, al mes de Marzo en la página web de Retiro.cl, no estén las fotografías de los concejales que integran el nuevo Concejo Municipal, que el reclamó al informático y le dijo que RR.PP, no le ha enviado la información, que el Alcalde debe exigir estén en la Pag. Web la información del Concejo Municipal, Fotografías y datos pertinentes.

Sr. Presidente expresa que se preocupará de que se incorporen lo antes posible, las fotografías de los Sres. Concejales con la información pertinente, instruyendo a Secretario converse esto con RR.PP, para lograr lo solicitado por el Concejal Sr. Luna.

Concejal interviniendo Sr. Luna, se refiere a la toma de fotografías en los actos y ceremonias en las cuales no se publica la imagen de algunos Concejales, son fotos recortadas reflejando la imagen de algunos Concejales, no de todo el cuerpo de Concejales.

Concejal interviniendo Sr. Luna, expresa que el estuvo revisando el reglamento interno del Concejo, recomendando que es bueno apegarse al reglamento, con respecto a la citación de las sesiones extraordinarias, que el reglamento del Concejo dice que las sesiones deben ser avisadas o citadas con 24 Hrs., de anticipación, que a ellos ahora último se les citó a las 12:00 Hrs., del día, para estar acá en sesión a las 16:00 Hrs., que el reglamento es claro, es para el mejor funcionamiento, incluso el reglamento dice que el Concejal que sale fuera de la Comuna, debe informar al Secretario Municipal para lograr el quórum para la Sesión Extraordinaria, que él hace esta petición, se cumpla el reglamento para el buen funcionamiento del concejo.

Sr. Presidente expresa que el reglamento se hace un poco flexible para el mejor funcionamiento del Concejo, el entiende la rigidez del reglamento, pero pide se sea criterioso en este caso y otros, que el desea que el Concejo funcione muy bien, con cierta tolerancia de plazos para dar inicio, tiempo de intervenciones y otros, que por la premura de la gestión se ha citado sin considerar las 24:00 Hrs. de anticipación.

Concejal Sr. Luna expresa que él iba viajando hacia Concepción y tuvo que devolverse a Retiro, reprogramando sus compromisos familiares.

Concejal interviniendo Sr. Luna, solicita la autorización para poder asistir al Congreso Nacional de Municipalidades, que se realizará en Viña del Mar, los días 29,30 y 31 de Marzo de 2017, convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades, conforme convocatoria que ha recibido y que tiene acá , el que tiene un costo de \$250.000.- por participante.

Sr. Presidente acoge solicitud de participación, consultado que otros concejales desean asistir, toda vez que la convocatoria es para el alcalde y cuerpo de concejales.

Concejal Sr. Landeros Don Mario, expresa su deseo de asistir.

Concejo presta su acuerdo favorable aprobando la participación de los concejales Sr. Luna y Sr. Landeros, pagando el monto de \$250.000.- por cada uno, quedando dispuesto fondos a disposición por el monto de \$120.000.- sujetos a rendición de cuenta documentada.

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena Don José, recomienda se entregue el reglamento interno del Concejo a los Concejales Antiguos, ya que los concejales recién integrados recibieron un archivo con documentación propia del concejo y otros.



Inicia su intervención Concejal Sra. Elena Maldonado, refiriéndose a vecinos que botan basura en Sector San Nicolás, en callejón de escuela hacia adentro donde están los silos, van en vehículos a botar basuras, sugiriendo que podría in un inspector para que vea este tema en terreno, en callejón de escuela hacia adentro donde están los silos.

Inicia su intervención Concejal Sr. Landeros, expresando que le preocupa mucho el tema del convenio con vialidad por el aporte de 150 mil pesos que comprendió este, el convenio con vialidad camino Santa Delfina, que hay tres vecinos que piden la devolución de dinero por no ver las obras que corresponde sean hechas.

Sr. Presidente expresa que llamará por teléfono de Inspector Vialidad.

Inicia su intervención Concejala Doña Ángela Cerda, expresa que dado que están arreglando el camino de la calle Principal, que en la sede de Santa Amelia se encuentran estacionados varios vehículo y suelen venir camiones transitando muy cerca de los vehículos estacionados, que se le solicite a carabineros, que por esta semana se evite el estacionamiento de vehículos en este sector para evitar accidentes.

Inicia su intervención Concejal Sr. Pino Don Luis, recomendando la corta de álamos al lado del CESFAM, nuevo, de lado sur de CESFAM, dado que las hojas tapan las canaletas que captan las aguas, que es el tiempo más adecuado y así evitar mayores problemas a futuro.

Sr. Presidente expresa que esto ya se está evaluando para tomar las medidas correspondientes.

Concejal interviniendo Sr. Pino se refiere al estacionamiento de camiones en la Plaza que es reiterativo, ya es más de uno, que se instale la señalización respectiva, así se evitan posibles accidentes,

Sr. Presidente expresa que ya se envió la solicitud al Departamento de Tránsito, que reiterará la solicitud al Jefe del Departamento de Tránsito.

#### **Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)**

En redacción y digitación acta sesión **6ta. Ord.** del 26 Enero 2017 de SECMUN.(T); **7ma. Ord.** del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 y **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecino y; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco.

#### **Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

#### **IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 13:35 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



**RECUESTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (-)**  
**ADOPTADAS EN SESION 10º ORDINARIA DEL JUEVES 09 MARZO 2017.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando sin observación acta correspondiente a la sesión 2da. Extraordinaria del 24 Enero 2017.

▶▶▶\*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando sin observación acta correspondiente a la sesión 3ra. Extraordinaria del 06 Febrero 2017.

▶▶▶\*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal 2016 por un total de aumento y disminución de gastos en M\$16.927.-

▶▶▶\*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando el Plan de Desarrollo Comunal "PLADECO" 2017-2020

▶▶▶\*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por un total de aumento de ingresos y gastos en M\$14.667.-

▶▶▶\*◀◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal, por un total de aumento y disminución de gastos en M\$100.000.-

▶▶▶\*◀◀◀



7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando celebrar contrato vía trato directo servicios de "Apoyo Comunicación y Difusión" a la Srta. María Josefina Badilla Mena, Rut. 17.716.828-9 por la suma mensual bruta de M\$400.- periodo 01 Febrero al 31 de Diciembre de 2017, con cargo al Item. 22.11.999.007.002

▶▶▶\*◀◀◀

8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando la participación de los concejales Don Ignacio Luna Vallejos y Don Mario Landeros Agurto, pagando el municipio la inscripción respectiva, en el XIII Congreso Nacional de Municipalidades, que se realizará en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29, 30 y 31 de Marzo de 2017, poniendo fondos a disposición por el monto de \$120.000.-sujetos a rendición de cuenta documentada, quedando el Concejal Sr. Landeros Don Mario, de confirmar su asistencia.

▶▶▶\*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 10ma. ordinaria cebrada en día Jueves 09 de Marzo de 2017, la cual rola a fojas veinte (20) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 15° Ordinaria, celebrada en día Jueves 27 de Abril de 2017.



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
ALCALDE  
RESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

AUSENTE EN SESION 15° DEL 27 ABRIL 2017, ORD HACE USO DE LICENCIA MEDICA

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

\_\_\_\_\_

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

\_\_\_\_\_

(FIRMA)



**BEATRIZ BARRA FUENTES**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA Y MINISRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(PRESENTE SESION 15° ORD.)



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESIÓN 10ma.ORD)

Retiro, 27 DE ABRIL DE 2017.-